

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600012622 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 19 de Enero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito la siguiente información correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto. (DIF SALAMANCA).

1. Solicito se me informe cuales han sido los gastos que el municipio a erogado en publicidad, medios digitales y medios impresos, incluyendo nombre de la persona física, nombre comercial, empresa moral y representante legal, del mes de NOVIEMBRE de 2021..” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por El Sistema DIF de Salamanca y la Dirección General de Recursos Materiales.

Se le informa que el Sistema DIF no tiene la facultad, ni la información relativa al municipio.

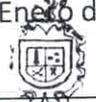
Una vez realizada la búsqueda exhaustiva, se informa que lo solicitado no obra en esta Dirección General de Recursos Materiales.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 25 de Enero de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA